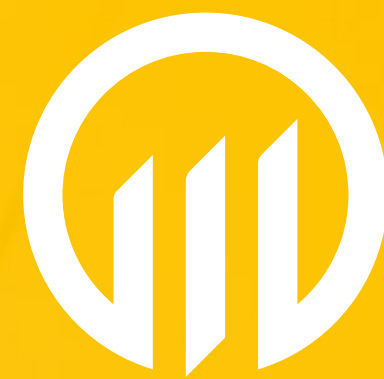




PRONOBIS

GUÍA RÁPIDA

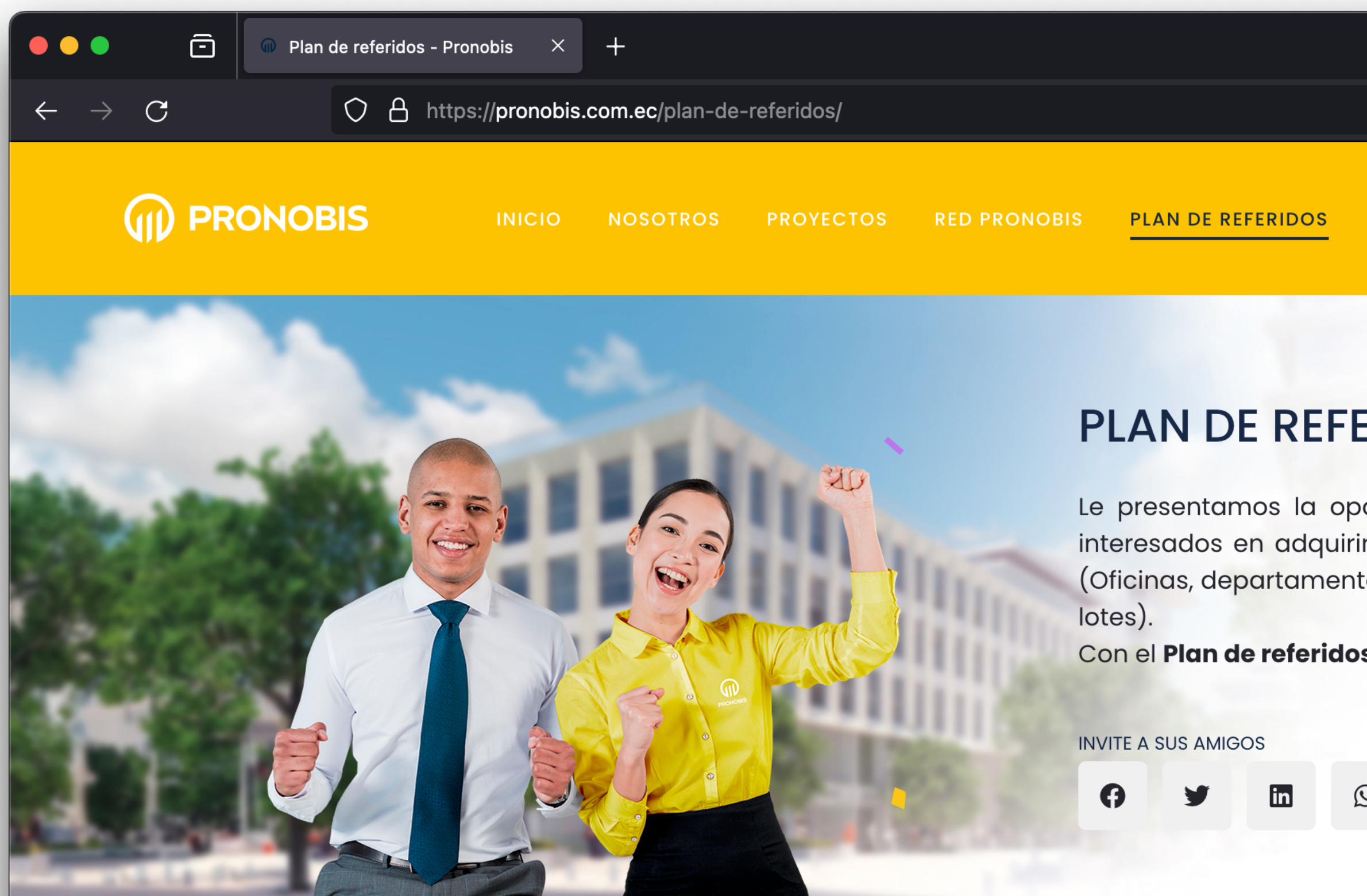
Plan de referidos

PASO 1

Registro

El referidor (amigo Pronobis, cliente Pronobis y/o colaborador) ingresará -bajo su propia y estricta responsabilidad- los datos de su referido y los suyos en el formulario en la página web de Pronobis:

<https://pronobis.com.ec/plan-de-referidos/>



Datos de tu referido

Ingresa los datos exigidos:

- Nombres y apellidos del refererido
- Cédula de identidad
- Número de celular
- Correo de contacto
- Producto
- Proyecto (Opcional)



Datos de su referido



Sus datos

Nombres y apellidos del referido

Cédula de identidad

Número de celular

Correo de contacto

Elija un producto

Elija un proyecto (Opcional)

SIGUIENTE

Tus datos

A continuación ingresa tus datos:

- Nombre y apellido
- Cédula de identidad
- Número de celular
- Correo de contacto
- Identifícate (amigo Pronobis, cliente Pronobis o colaborador)
- Asesor que te presentó el proyecto



Datos
de su
referido



Sus
datos

Su nombre y apellido

Su cédula de identidad



Su número de celular



Su correo de contacto

Ud. es...



Asesor que le presentó el plan de referidos (opcional)

☐ He leído y aceptado la [política de privacidad](#) y los [términos y condiciones](#).

☐ Acepto recibir publicidad sobre productos y promociones que sean de mi interés.

ANTERIOR

ENVIAR DATOS

PASO 2

Validación y aceptación

Pronobis verificará la información proporcionada y validará¹ si el referido cumple con los requisitos.



1. Para que el referido sea aceptado: **a.** No deberá constar en la base de datos de Pronobis como cliente; **b.** No deberá ser referido de otro referidor; **c.** El referidor deberá constar como autorizado para referir clientes a Pronobis; **d.** Deberá encontrarse vigente y activo el Plan de Referidos de Pronobis desde el 1 de abril de 2024. De no cumplir la validación, se comunicará, por cualquier medio posible al referidor, por ende no aplicará a ningún tipo de beneficio por referencia.

PASO 3

Beneficio por referido

Si el referido compra un inmueble², el referidor obtendrá: Una **Gift Card**, por ventas efectivas de cualquiera de los proyectos que comercialice Pronobis y corresponderá al monto de acuerdo a la siguiente tabla:

Rango de Precios por Inmueble Desde / Hasta	Beneficios por referido
Hasta \$250,000.00	\$1.000,00
\$250,000.01 / \$500,000.00	\$1.500,00
\$500,000.01 en adelante	\$2.000,00

2. Si se concreta la venta a un referido, es decir que cumple con todas las condiciones de un negocio efectivo (firma y cierre de contrato* de promesa o escritura de compraventa y pago mínimo del 5% al 10% del precio del inmueble según el proyecto)
*escritura notariada.

PASO 4

Recepción del premio

Será emitido y otorgado a mes vencido, siendo el corte el día 30. Por lo tanto, Pronobis comunicará al referidor entre 30 y 60 días hábiles de la fecha de corte que la Gift Card se encuentra lista para ser entregada³.



3. Si dentro de un plazo máximo de 90 días calendario, el referidor no retira su beneficio, se procederá a anularlo, entendiéndose la renuncia tácita del referidor al mismo, por lo cual pasado dicho plazo no estará obligado Pronobis a entregar al referidor dicho beneficio.

Más información

Escríbenos a infopronobis@pronobis.com.ec
o llámanos al 098 121 0130



2025